

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## DESDE TANGER

Desde el principio al fin

II

Muley Haffid había conseguido la primera parte de su programa, que era el de todos los franceses que le rodeaban, y se disponía á desarrollar la segunda; pero ya el Guelani había advertido el juego y opuso la más viva resistencia á ser tratado en igual forma que su infortunado compañero Sid Aisa.

Esta resistencia pasiva que encontró el Sultán en su Visir, irritó en extremo la ira del Soberano, quien montado en cólera trató duramente á su primer ministro; mas convencido y fiado éste en sus propias fuerzas, replicó en idéntica forma á su señor.

Desde entonces, temeroso Haffid del poder que representaba su ministro en la parte occidental y Sur del Imperio y del odio marcadísimo que á toda hora revelaba contra los franceses, puesto que ninguna propuesta que á éstos fuera agradable prosperaba y todo acuerdo en igual sentido llevaba siempre su veto, firmó el Sultán que la táctica empleada con su poderoso ministro tenía que ser distinta por el momento á la inspirada por el enojo, y, en efecto, pareció olvidar las anteriores discordias tratándole al parecer, con extremada afabilidad; pero existiendo entre ambos una lucha interior titánica y sorda de la que no existirán más manifestaciones que una continua demanda de sumas enormes de dinero que el Guelani abonaba puntualmente usando del medio anteriormente indicado.

Como si esto fuera poco, los consejeros de Haffid inclinaron á este á vender los puertos de Kaides de las tribus á precios exorbitantes, que los pretendientes pagaban sin replica, pues una vez poseionados del mando y ejerciendo facultades que se las daba se indemnizarían con creces sometiendo á sus gobernados á las más terribles exacciones con toda clase de atropellos.

Es de advertir que los acaparadores de esos puestos espléndidamente reproductivos se habían ya manifestado agradables al Maghzen cuyo timón dirigían personas adeptas á Francia, que á su vez contaban con multitud de agentes argelinos desparramados por todas las kábilas donde á todo trance procurábase una rebelión de resultado no previsto por el Sultán á pesar de su probada astucia; pero siendo mayor su ambición, ni creía en la insurrección de sus súbditos ni menos aún, repito, en las premeditadas consecuencias que se buscaban con ella.

Tomaron posesión del cargo los kaides y aunque los desmanes eran comunes á todas las kábilas, las que estaban gobernadas por intendentes del gran Visir eran objeto de los más atroces é inalicables abusos, cometidos hasta en protegidos de todas nacionalidades pues era preciso esto al también avaro Guelani para satisfacer las insaciables peticiones de su soberano y las suyas propias; con fundamento, por tanto, el nombre del gran Visir era pronunciado por los kabileños con muestras de profundo odio y temor.

Tal era el estado de cosas por las que atravesaba el Mogreb, cuando principiaron á llegar rumores—unos ciertos y otros no—de una inquietud latente en el Haus; y como esto era la parte en que el gran Visir contaba con más fieles servidores, el Sultán

creyó ver en ello la mano de su primer ministro y para contrarrestar sus efectos ideó entonces un viaje que con su presencia calmara la inquietud de la región levantisca, viaje que los aforados Consejeros le impidieron realizar so pretexto de que había temores de un levantamiento general, pero lo que en ellos existía era realmente el fundado temor de que dentro el Sultán del corazón fanático de Marruecos, quedaría desbaratado el siniestro plan preparado con vistas á Europa.

Pero como la noticia del viaje había sido divulgada y por otra parte se presentaba fácil y nueva ocasión de recoger fondos, se pensó en continuar los preparativos, llevando hasta el final la comedia, en cuyas redes cayó también el gran Visir, quien para hacer menos pesada su comitiva envió la mayor parte de su numeroso harem á Marrakech, siendo esta la mejor prueba que dió por seguro el viaje del Soberano á dicha ciudad y á Mequinez y Rabat.

Al propio tiempo que el gran Visir se desalojaba de parte de su harem, el Sultán envió cartas á los kaides de las tribus para que le reunieran recursos pecunarios, á fin de sufragar los gastos del viaje y exhibir su material de campamento. (Afrag). En esas cartas indicaba Mequinez como primera etapa del viaje y ordenó la inmediata separación del Palacio imperial para su alojamiento.

Entretanto, el comandante Mangin, jefe de la misión militar francesa, fué á la ciudad indicada para pedir alojamiento á las tropas; y todo ello, en fin, contribuyó á que se diera certeza absoluta al viaje del Emperador, tanto más cuanto que los kaides de las kábilas llegaron á Fez no solamente para rendir homenaje al Soberano presentando los regalos que la costumbre exige en todas las Pascuas, sino para hacerle entrega de cuantiosos obsequios relacionados con el viaje, que ciertamente halagaron la codicia insaciable de su dueño y señor.

G. C.

Julio 1911.

## La inspección del trabajo en Segovia

Se halla en Segovia desde anteayer, el señor inspector regional del trabajo, con objeto de practicar la inspección en los establecimientos de todo género, sujetos á ella.

Sabemos que se halla contrariado por la escasa atención que á sus requerimientos del pasado año han prestado la mayoría de los industriales, y por ello se encuentra dispuesto á levantar las actas de infracción que procedan, para más tarde determinar la penalidad en que los infractores hayan incurrido.

En el trabajo de mujeres y niños, se propone ser inflexible el señor inspector y con el fin de que su gestión sea eficaz, ha rogado al señor Alcalde-presidente de la Junta local de Reformas Sociales, que convoque á la Junta á sesión extraordinaria.

La sesión se celebrará mañana y en ella expondrá el señor González Castro, las impresiones obtenidas en sus visitas, señalando los establecimientos en donde existen infracciones, para que la Junta refuerce las visitas en ausencia del inspector, pues sabido es que, en tales circunstancias, este organismo tiene las mismas facultades que el inspector.

De labios de este funcionario, hemos escuchado grandes elogios para el señor alcalde y para el secretario de la Junta local don Carlos Martín, por sus trabajos

é iniciativas, merced á las cuales, no están en completa inobservancia las leyes tutelares obreras.

Del resultado de la sesión, daremos cuenta á nuestros lectores.

El señor inspector, cumplimentó ayer y anteayer á los señores gobernador civil y alcalde.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

## Exámenes de ingreso

El sábado comenzarán en la Academia de Artillería, los exámenes de ingreso, para cubrir las plazas anunciadas en la actual convocatoria.

Mañana se verificará el reconocimiento de los aspirantes que hayan de ser examinados al siguiente día.

El domingo comenzarán á actuar los tribunales de segundo ejercicio que, como asimismo los de tercero, serán dobles.

El número de aspirantes es muy crecido y ya se observa la presencia de algunos en Segovia.

## No es el cólera

Habiéndose presentado un caso de enfermedad sospechosa en un pueblo cercano á Cáceres, ha resultado ser un cólico, con lo cual se restableció la calma en aquel vecindario.

Siguen adoptándose importantes precauciones para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

## Notas de La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Ildefonso, 13.

Ayer cumplimentaron á la Infanta Isabel, y después á los Infantes don Carlos y doña Luisa, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; la Diputación provincial, representada por el presidente señor Bermejo Mayoral; el vice-presidente señor La Calle; el vice-presidente de la Comisión permanente señor Ramírez Díaz; el diputado por Cuéllar señor Cano de Rueda y el secretario de la Corporación señor de Antonio y Gil.

El Ayuntamiento también ofreció sus respetos á SS. AA. RR., por conducto de una comisión compuesta del alcalde señor Zúñiga y concejales señores Arango y Herrero.

—El gobernador civil, ha obsequiado con un almuerzo en este Real Sitio á las

dos indicadas comisiones de la Diputación y Ayuntamiento.

—Por la tarde la infanta paseó en coche.

—Los infantes don Carlos y doña Luisa saldrán mañana de excursión al Páular.

—En el patio de Palacio da conciertos una banda de música. Se permite la entrada pública.

MEDINA.

## Noticias militares

Licencia matrimonial

Se ha concedido Real licencia para que pueda contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería, don Vicente Herrero.

Desestimada

Lo ha sido la instancia en que solicitaba el primer teniente de la Comandancia de Artillería de Ceuta, y destacado en Algeciras, don Manuel Moya Alzaá, se le concedan las mismas ventajas que disfrutaban los oficiales que prestan servicio en esa plaza, por el hecho de pertenecer su batería á la Comandancia de la misma.

Vacaciones

Han sido autorizados para disfrutar las vacaciones en el extranjero, los segundos tenientes alumnos de Artillería don Francisco Alvarez de Toledo y don José Dovessteve y Pérez de Castro.

Almanaque biográfico

## El maestro Espín

13 Julio

Fué iniciado en las bellezas del divino arte por el autor de sus días, don Joaquín Espín y Guillén, maestro compositor y organista de la Real Capilla, y en el Conservatorio de París recibió lecciones de los célebres Auber y Baziux, y con estos antecedentes y el no menos importante de haber revelado desde niño grandes aptitu-



des para el cultivo de la música, fácil es de suponer el puesto que en el mundo del arte ocuparía en vida el insigne maestro compositor y director de orquesta don Joaquín Espín y Pérez de Colbrand, nacido el 8 de Abril de 1837 en Madrid.

Terminados sus estudios en París, regresó á Madrid, en cuyo teatro Real fué ejecutada á poco de efectuada su vuelta á la madre patria, una gran sinfonía dedicada á la reina Isabel II, la que le valió grandes aplausos y abundantes plácemes.

EN ALDEALCORBO

## Incendio por una demente

Desde Aldealcobro recibimos noticias de un hecho ocurrido en aquel pueblo, cuya protagonista ha sido una desgraciada mujer que, según parece, no tiene completas sus facultades mentales.

Ciriaco Casado Pascual, marido de Juana Pérez Moreno, salió á sus faenas del campo en la mañana del día 11 del mes corriente. Con él marcharon también á recoger yerbas, su esposa y una niña de nueve años de edad.

Cuando todos se hallaban dedicados á sus operaciones, Juana Pérez regresó al pueblo y prendió fuego á un pajar de la propiedad del matrimonio, en el que había almacenadas algarrobas y yerba, en gran cantidad.

El vecindario, que se apercebido del incendio en los primeros momentos, consiguió localizarle, evitando de este modo que tomara mayores proporciones.

El esposo de Juana Pérez se halla apesadumbrado por esta desgracia.

La infeliz mujer será sometida á observación, pues la alteración creciente de sus facultades mentales, se había denotado hace ya tiempo.

## Redención de prófugos indultados

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular.

1.º Que la interpretación dada por la Real orden de 11 de Mayo de 1909 (C. L. número 95), al precepto de la ley de Redutamiento, que prohíbe la redención á metálico de los prófugos, se entienda aplicable sólo al caso previsto en el artículo 115 de dicha ley, que es el que la expresada Real orden cita, ó sea á los prófugos aprehendidos, pero que cuando se trate de prófugos presentados espontáneamente en las condiciones que determina el párrafo tercero del artículo 115 de la misma ley, puede tener lugar dicha redención si se hace dentro del plazo legal, pudiendo aplicarse en su caso el precepto del artículo 33 de la propia ley sobre la necesidad de acreditar los comprendidos entre las edades de quince á cuarenta años para salir

212 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 209

Un silencio sepulcral reinó por espacio de algunos segundos, después el presidente volvió á tomar la carta y prosiguió la lectura.

«El crimen denunciado puede probarse. Solamente se desea que la cuestión del castigo sea sometida al nuevo miembro que el club piensa recibir, es decir, el marqués Roger de Arbusthon:

«Cuando el marqués haya dado su opinión, el presidente del club podrá abrir un segundo pliego cerrado que depositará en la mesa de cristal uno de los miembros del comité. Esta carta contendrá el nombre del culpable, que se encontrará entre los miembros del Armijo.»

Esta última frase produjo un rumor general.

—¡Eso es una mistificación! —exclamaron muchas voces.

—¡Nosotros nos conocemos todos! —dijo otro.

—Señores,—repuso con gravedad el presidente,—nos ofrecen pruebas.

—Si esas pruebas son convincentes,—dijo un afiliado,—pido que el culpable sea juzgado en la misma sesión.

—Sí, sí,—gritaron muchas voces.

—Y que la espada haga su oficio,—dijo el que antes había opinado por la muerte.

—Señores,—dijo,—antes de que empiece la discusión, creo oportuno recordaros en pocas palabras el objeto de nuestra asociación.

Los doce miembros se inclinaron en señal de asentimiento. El presidente prosiguió:

—Nos hemos impuesto la misión de castigar las faltas contra la etiqueta de la aristocracia inglesa, de perseguir los delitos de lesa elegancia, de desmascarar á los nobles fingidos, de proteger á los verdaderos contra sus enemigos los plebeyos, y de velar, en fin, por que las leyes de la aristocracia nunca puedan ser violadas.

—Sí, tal es el espíritu de la ley,—dijeron muchas voces.

—¡Pues bien, señores!—prosiguió el presidente,—un hecho sumamente grave, un crimen, en una palabra, os va á ser comunicado. Se trata de un aventurero, de un gitano que ha conseguido ocupar el sitio de un par de Inglaterra.

Una explosión de cólera estalló en la sala al escuchar estas palabras. El presidente prosiguió:

—He recibido esta misma mañana, al mismo tiempo que os convocaba para la admisión del marqués Roger de Arbusthon, una carta que voy á leeros.

Púsose á buscar entre los papeles que había sobre la mesa, y tomó un billete que empezó á leer en voz alta.

del Reino, que se hallan libres de responsabilidad por servicio militar, ó han constituido depósito para cubrirla, sin que pueda parar perjuicio alguno la declaración de prófugo á los que fueron objeto de ella indebidamente por circunstancias que no le sean imputables.

### Teatro Miñón

El próximo sábado dará la compañía que dirige el notable primer actor Francisco Gómez Ferrer, la cuarta función de abono, poniendo en escena el estreno de la preciosa comedia en tres actos y un prólogo, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, «La dicha ajena», con el siguiente reparto:

Gracia Latorre, señora Gómez Ferrer; Manolita, señora Delage, Salvadora, señora Vázquez; Julia, señorita Medina; Carmen, señorita Grau.

Gonzalo Vera, señor Torres; José Ramón, señor Gómez Ferrer; don Faustino, señor Santamaría; Eolano, Sarmiento y Lobo, señor Vázquez; Berrugete, señor Lozano; Colmillo, señor Piagran; Pozo, señor Enriquez; don Melchor, señor Gallar; Melero, señor Sánchez; Bautista, señor Arenas; Juan, señor Arenas; Daniel, señor Gallar.

La función empezará á las nueve y media.

### DE ENSEÑANZA

## Las escuelas y los Ayuntamientos

Se ha publicado un Real decreto en el que se dispone:

Artículo 1.º El artículo 75 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902 se entenderá modificando conforme á la nueva redacción siguiente: «Los Ayuntamientos podrán crear y sostener por su cuenta plazas de maestros y maestras con destino exclusivo á las escuelas voluntarias de sus respectivas localidades, dando cuenta anticipada de la convocatoria para la provisión á la dirección general de Primera Enseñanza y al Rectorado de su distrito universitario. Esos maestros en ningún caso podrán ocupar plazas en las escuelas públicas no voluntarias de la localidad dependiente de la Administración general del Estado, y los servicios que presten en las voluntarias mediante nombramiento de los Ayuntamientos, no les será de abono en la carrera.»

Art. 2.º Los Ayuntamientos no podrán usar de la autorización á que se refiere el anterior artículo mientras no acrediten la existencia en sus respectivas localidades de todas las escuelas que la ley prescribe, como necesarias, y haber cumplido las disposiciones que sobre conversión de auxiliares en escuelas independientes y organización de graduadas concedidas por el Ministerio contiene el Real decreto de 25 de Febrero último.

### CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«Baviera», marcha militar.—San Miguel.  
«Himno á la Exposición de Valencia».—Serrano.  
«El conde de Luxemburgo», selección.—Lehár.  
«Viva tu marell», potpurri (con banda de cornetas).—Peñalva.  
«Bebé», intermedio (primera vez).—Lope.  
«Bourg Achard, marcha militar».—Sousa.

### Concurso Nacional de Ganados

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo de 1912, se celebrará en Madrid, organizado por la Asociación general de Ganaderos, auxiliada por los Ministerios de Fomento y de la Guerra, el concurso Nacional de Ganados y maquinaria agrícola.

Este concurso por ser resumen de los tres últimos años, por la cuantía de los premios y recompensas que han de otorgarse y por la clasificación que se hará en el programa para asegurar la concurrencia de ganados de todas las provincias, ha de revestir importancia trascendental, mucho mayor aun que la que tuvieron los concursos de 1907 y 1908, cuyo éxito todos recordarán.

El próximo será utilísimo para el estudio de nuestra riqueza pecuaria, á cuyo objeto se efectuará la medición de todos los ejemplares que se presenten, se aplicará el sistema de puntos para la aprobación; se harán interesantes pruebas de tiro, arrastre y labor y se otorgarán premios á animales cebados que serán sacrificados para estudiar la relación del peso en canal y al mayor ó menor desarrollo de las mejores partes carniceras de las reses.

Durante el concurso se darán interesantes cursos breves y prácticas sobre las industrias lácteas, fabricándose quesos y mantecas en presencia de los ganaderos y del público, utilizando al efecto toda la maquinaria de que la asociación dispone.

Se efectuará el análisis y estudio de todos los productos pecuarios concediéndose premios especiales. La asociación gestiona que el Ministerio de la Guerra acuerde la compra de todos los ejemplares que se presenten útiles para el servicio del Estado.

En el mes de Noviembre se publicará y repartirá profusamente el programa y se dará cuenta de las rebajas y beneficios otorgados para el transporte de reses.

El concurso promete ser un verdadero acostecimiento para los intereses agrícolas y pecuarios del país y ha de contribuir poderosamente al fomento de la ganadería española.

Cuantos deseen adquirir datos ó informes, pueden dirigirse á la Asociación general de Ganaderos.

Madrid 10 de Julio de 1911.—El Presidente de la Asociación, Duque de Bailén.

### NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

#### Sin sesión

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrarse sesión ayer nuestra Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria.

#### La carne

En la mañana de hoy ha sido inutilizada por orden del señor Inspector de carnes una res vacuna, por no hallarse en condiciones para la venta.

#### Campaña higiénica

Por el señor Alcalde han sido citados á su despacho, los vendedores de carnes y pescados frescos de la plazuela del Azoguejo, con el fin de exigirles la adopción de medidas higiénicas para la venta de dichos artículos.

Los citados vendedores venían resistiéndose á adoptar tales medidas, á pesar de las órdenes de la Alcaldía.

### Sucesos locales

#### Caída de una bicicleta

Ayer tarde á las siete, salieron á dar un paseo en bicicleta dos jóvenes de esta localidad.

En el camino de Santa Lucía, y sin duda por la pronunciada pendiente, que existe cerca del Hospicio, uno de ellos no pudo sujetar la máquina, sufriendo una terrible caída en la que se produjo una herida en la frente de bastante importancia.

Fue asistido por varias personas que por allí pasaban, siendo trasladado después á su domicilio.

#### Coche destrozado

Hoy á la una, y sin duda espantados por algo imprevisto, encabritáronse los caballos que conducían el coche de la Academia de Artillería, cerca de la Audiencia Provincial.

Uno de los caballos del coche metió las patas entre el juego delantero de ruedas, viniendo al suelo y ocasionando grandes destrozos en el carruaje.

Después de grandes trabajos se logró sacar el caballo que había quedado bajo el coche.

El caballo ha quedado inutilizado completamente, habiendo sufrido el carruaje algunos desperfectos.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Ayer, á las ocho de la noche, Agustina García, de 7 años, que habita en la calle de la Almazara número 1, de una herida de centímetro y medio de longitud que por una caída casual se produjo en el frontal derecho.

A las nueve, Francisca Garcimartín, de 42 años, residente en la calle de Velarde, número 28, quien por un golpe que casualmente se dió contra una mesa se produjo

una herida de 2 centímetros de longitud en el coronal.

Y hoy por la mañana el niño de 8 años Emilio Abad, que vive en la carretera de San Rafael, número 6, de una fractura incompleta del radio en su tercio medio y lado derecho, producida por una caída casual.

Después de curados los tres pasaron á sus respectivos domicilios.

### La cuestión del día

Parece ser que con motivo de un parte en que se hace relación á la rotura de algunas bombillas y otros accesorios del alumbrado público de esta ciudad, causadas anteanoche, se halla interviniendo la autoridad militar para depuración y corrección de aquellos actos.

No tiene el asunto en relación con los intereses generales de la población, la importancia que se le ha atribuido, sea cualquiera su significación en otros órdenes.

De ahí que nosotros creamos obrar prudentemente, dejando por ahora de intervenir en los hechos con nuestra información, pues la acción de las autoridades garantiza que el procedimiento ha de terminar con una resolución justa y plausible.

### DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Se encuentra en Segovia, el inspector regional del trabajo, don José González Castro.

—Ha salido para las provincias del Norte, el teniente coronel retirado de la Guardia civil, don Eustaquio Arbeiza.

—Mañana saldrá para La Granja, la distinguida familia del general don Gabino Aranda.

—Se encuentra en Segovia para asistir á la entrega de los Reales despachos á los nuevos tenientes, el distinguido coronel de Artillería, ayudante de S. M. el Rey, don Mauricio Elorriaga.

#### DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica la señora de Peñalosa (don Rodrigo).

—También celebrará sus días el copropietario de la Fábrica de Loza, don Ventura Vargas, distinguido amigo nuestro. Enviámosles nuestra felicitación.

#### BODA PRÓXIMA

En breve se celebrará el anunciado enlace matrimonial de nuestro joven paisano, el ilustrado primer teniente de Infantería don Vicente Herrero, con la bella señorita segoviana Satoria Herrero.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

#### ASCENSO

Ha obtenido el ascenso á oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos, nuestro buen amigo, el inteligente funcionario de la estación de Segovia, don Victoriano de Andrés Fernández, á quien felicitamos cordialmente.

#### ENFERMO

Continúa enfermo, sin que por fortuna ofrezca ningún cuidado, el virtuoso párroco del Salvador don Luis Díaz Cazorro.

#### FELICITACIONES

Con motivo de haber terminado con aprovechamiento los tres años de estudio en la Academia de Artillería y ser propuesto para el ascenso á segundo teniente un hijo del general de brigada don Gabino Aranda, fueron muchas las personas de lo más distinguido de la sociedad segoviana que ayer desfilaron por el domicilio de dichos señores para felicitarlos.

Los señores de Aranda obsequiaron espléndidamente á sus amistades.

#### VERAÑO

Don Mariano Blanco, se ha trasladado de Madrid á Villacastín, donde pasará la temporada estival.

Han llegado:

A Segovia, don José Mireles.

A La Granja, don Rafael Nido y el marqués de Salas; á Sangarcía, doña Victoria de Unarta, y á El Espinar, don Victor Espinos.

### Instrucción pública

#### Nuevo sueldo

Se han posesionado de sus respectivas escuelas con el nuevo sueldo, doña Aniceta Irulegui y doña María Isabela Santos, maestras de Carbonero el Mayor y doña Asunción Quinzanos, de la escuela del Centro de Segovia.

#### Materia de adultos

Remiten las cuentas del material de

adultos correspondientes al segundo semestre de 1907 los maestros de Yanguas y Lastras del Pozo.

#### De habilitación

El habilitado de derechos pasivos del Magisterio participa haber hecho efectivos en el día de ayer los haberes de los maestros jubilados correspondientes al segundo trimestre del año actual.

#### Exámenes

El alcalde de Fuentesmilanos, remite el acta de los exámenes celebrados en las escuelas municipales.

#### Nombramientos

Por el concurso de traslado de Abril de 1911, han sido nombradas en propiedad para las escuelas que se citan, las maestras siguientes:

Doña Clementina Flores Berzal, para Castroserna de Arriba.

Doña Juana Méndez y Quintanilla, para Villaseca.

Doña Celsa Peña Herrero, para Cañavera (Cuenca).

#### Vacantes

Por virtud de los anteriores nombramientos, quedan vacantes en esta provincia las escuelas de Serracín y Negrodo.

### Los nuevos tenientes de Artillería

#### Entrega de los Reales Despachos

Mañana á las doce, tendrá lugar en la Academia de Artillería el acto de hacer entrega de los Reales Despachos á los nuevos primeros tenientes.

A este acto se le dará la brillantez acostumbrada y se celebrará en el Salón Biblioteca de dicho centro militar, asistiendo todos los jefes y oficiales y alumnos de media gala y los nuevos tenientes de gran gala, con levita.

Esta tarde ha ido á La Granja á cumplimentar á S. A. el Coronel Director de la Academia, señor Ortega, y al propio tiempo la ha hecho la invitación para el acto de mañana, dándose como probable su asistencia.

### Rumor sensacional

**Detención de dos italianos procedentes de Lisboa.—¿Se prepara un secuestro?—Incidente entre portugueses y españoles.**

Con estos títulos dice «El Noticiero», de Vigo:

«En el tren correo de anteaer llegaron á Vigo, procedentes de Lisboa, dos individuos sospechosos.

Parécen ser obreros, y hablan aunque mal, varias lenguas, predominando el italiano.

Se alojaron en un hospedaje de la calle del Arenal.

El inspector de Policía señor Araujo, que está perfectamente enterado del movimiento de viajeros, y que no ignora, singularmente cuando alguien llega de Portugal, concibió sospechas acerca de estos dos sujetos, y los detuvo.

Les sometió á un interrogatorio, del cual resultó que ambos proceden de la cárcel de Lisboa; que no traían documento alguno justificativo de su personalidad; que tampoco poseían armas; que no pudieron probar á qué venían á Vigo y que incurrieron en numerosas contradicciones.

No traían equipaje, ni dinero.

Parécen ser que en Lisboa estuvieron detenidos como anarquistas de estudio.

El inspector decidió que ambos individuos siguiesen por el momento á buen recaudo.

Estos días todo es misterioso alrededor de los asuntos de Portugal.

Acaso por esto puede relacionarse con la presencia de esos raros viajeros en Vigo una noticia sensacional que recogemos de la calle y que no sabemos que fundamento puede tener.

Se dice que se trata de secuestrar á una tierna criatura, hija de un personaje lusitano.

Se dice que hay en Vigo personas á sueldo, que están encargadas de esta infame misión.

Se dice que la policía española tiene conocimiento del caso y no se dejará que el hecho se perpetre.

Y se añade que el objetivo es llevar el niño ó niña á Lisboa, y una vez allí decirle á su padre que pase para la frontera si quiere recogerla.

Es todo esto tan monstruoso que nos resistimos á creerlo.

Menos podemos creer que haya españoles complicados en ese brutal negocio.

Y juzgaríamos una temeridad presumir que algún funcionario lusitano pueda estar en antecedentes de lo que se trama.

Por ahora todo esto es nebuloso. Si fuese clara, si se tuviese de ello una noticia precisa, no la Policía española, si no todo el pueblo de Vigo sabría constituirse en

«Hasta ahora el club del Armíto se ha ocupado de cuestiones secundarias y que solo justifican su nombre á medias. Arrojar del Strand de Epsom á quien haya empleado una superchería para que su caballo gane el premio; impedir á algún noble lord arruinado contraer una desproporcionada alianza, desterrar de los salones del gran mundo al elegante «de pega» que lleva alhajas falsas y que hace reparar sus encajes, son en verdad actos sobre manera meritorios; pero el club del Armíto tiene algo mejor que hacer. Se le dirige la pregunta siguiente: «¿Qué castigo merecería un hombre que hubiera engañado á una nación entera, que usurpando el título y el nombre de un gran señor, muerto en la cuna, se hubiera apoderado de su fortuna y hubiera tenido la audacia de ocupar el asiento de un par de Inglaterra?»

El presidente interrumpió su lectura.

—Permitidme, señores, que os proponga la cuestión en los mismos términos que lo hace nuestro anónimo corresponsal.

Y se dirigió al que había juzgado inútiles las pruebas, á que se debía someter al marqués Roger.

—¿Qué castigo pediríais para semejante hombre?

—Yo querría,—contestó el interpelado,—que

fuera arrojado de su sitio en plena sesión de la cámara de los Lores, atrastrado en las calles de Londres por los «cazadores de alcantarillas.»

—¿Y vos?—preguntó el presidente á un segundo afiliado.

—Yo, opinaría por la deportación.

—Sí, Botany-Bay, gritaron muchas voces.

Entonces se puso en pié otro de los miembros y dijo:

—Yo, señores, tengo otra opinión.

—Hablad,—dijo el presidente.

—La primera condición para formar parte de nuestra asociación es la de ser noble.

—Es verdad.

—Enderezadores de los entuertos hechos á la nobleza inglesa, todos somos solidarios unos de otros. Si un lobo entra en un rebaño, se le mata: si entre los nobles se desliza un impostor, un usurpador de blasones, á la nobleza es á quien corresponde hacerse justicia por sí misma.

—¡Bravo! ¡bravo!

—Si el hecho que os acaban de denunciar es cierto,—prosiguió el orador,—pido que el culpable sea condenado á muerte.

Al oír estas palabras, toda la asamblea se estremeció, y todos dirigieron la vista á aquel verdugo enmascarado que parecía dispuesto á suministrarle.

guardador de las personas amenazadas é impedir la realización de una tropelía. Indudablemente los portugueses al servicio de la República están procediendo en España como en país conquistado. El Gobierno español debe tomar cartas en todos estos asuntos á fin de evitar que las cosas se compliquen.

EN MADRID

### Homenaje á la infanta Isabel

En un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, se expuso ayer al público, y seguirá mañana y pasado, la última obra del ilustre escultor don Miguel Blay.

Se trata de la placa conmemorativa que los individuos que compusieron la misión extraordinaria enviada á Buenos Aires en Mayo de 1910, para asistir á las fiestas del centenario, dedican á S. A. la infanta doña Isabel.

La placa, de plata fundida y cincelada, tiene forma rectangular, y está fijada sobre un caballete.

Se divide en dos partes: en la superior se destacan á uno y otro lado, los escudos de la República Argentina y de España, enlazados por una orla de laurel, en cuyo centro se lee la palabra «Fraternidad». Más abajo, y formando la parte principal de la placa, aparece la figura de España, que llega, subiendo le aguarda la figura de la República Argentina; quedando ambas confundidas en un estrecho abrazo.

A la izquierda del grupo formado por las dos naciones, y sentada en una rústica piedra, está la Historia, que en su libro eterno apunta la fecha: «25 de Mayo de 1910».

Al fondo, anclado en lo que se supone puerto de Buenos Aires, se divisa la mole de un gran transatlántico, que recuerda al vapor «Alfonso XII» en que la infanta Isabel hizo el viaje.

Debajo de este cuadro, maravillosa obra de arte, está grabada la siguiente inscripción: «A Su Alteza Real la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca de Borbón, reconquistadora del alma argentina, ofrecemos este homenaje los que la veneramos por su jerarquía, la admiramos por su valor y la amamos por su bondad».

En la parte inferior de la placa se leen las firmas de todas las personas que tomaron parte en la excursión; la fecha de la salida de Madrid, 1 de Mayo, y la de llegada á Buenos Aires, 18 de Mayo de 1910.

La notabilísima obra de Blay está siendo muy elogiada.

EN PROVINCIAS

### Terrible explosión de dinamita

La Coruña 12.—Ayer se produjo una formidable explosión, que causó gran alarma, creyéndose que había volado el polvorín del Parque de Artillería.

La explosión ocurrió en una caseta situada frente á dicho Parque, y propiedad del contratista de obras de la dársena.

Se hallaban dentro de la caseta varios obreros trabajando en madera, y huyeron porque un operario que estaba embreado el techo arrojó una cerilla, encendida y éste comenzó á arder.

Momentos después hacían explosión varias cajas de cartuchos de dinamita, que estaban allí almacenadas.

### Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día II

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular, disponiendo se abra un concurso para proveer las plazas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la Asociación benéfico-escolar de huérfanos de miliares.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que á los alumnos procedentes de las Escuelas de Industrias, que hayan hecho todos los estudios propios de los peritos mecánicos, de los peritos químicos ó de electricistas de igual grado, ó completado el grupo de asignaturas homogéneas, se les abone en los Institutos generales técnicos y Escuelas Normales de Maestros las asignaturas que resulten comunes en los respectivos planes de estudios.

—Otra dejando sin efecto la de 19 de Junio último, convocando á oposiciones á cinco plazas de maestros y cinco de maestras, y autorizándolas con arreglo á esta nueva convocatoria.

## SUETOS

Para los maestros

Por la Junta provincial de Instrucción pública se recuerda á los maestros que hayan servido escuelas de adultos en 1907, la obligación urgente en que están de remitir á dicha Junta las cuentas del material de adultos del segundo semestre del expresado año, que pueden llevar la fecha de entonces ó la corriente, acompañadas del correspondiente oficio de remisión.

Junta de Reformas Sociales

Mañana, á las once se reunirá en sesión extraordinaria la Junta local de Reformas Sociales, en el Ayuntamiento.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado en Pedraza, el concejal del Ayuntamiento de aquella villa, estimado amigo nuestro, don Nicasio Ramos.

Celebraremos su alivio.

Nombramiento

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Muñoveros, nuestro querido amigo don Juan de Virsedo, hijo del que también desempeñó aquel cargo muchos años, don Patricio.

El día 15 del presente mes, según lo dispuesto por la superioridad, dará principio en toda España la compra de caballos para el arma de caballería.

El período para realizar estas operaciones, será el de tres meses.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Han llegado á esta capital hospedándose en el Hotel del Comercio, don Fernando Hertemberg, don José López Tasa, doña Lala Quericia y doña Julia Vaca.

Indulto

Han sido indultados de la pena de cadena perpetua, á que estaban condenados por la Audiencia de Segovia, Sebastián López y Feliciano Arranz.

Vacante eclesiástica

En León hay vacante un beneficio eclesiástico con cargo de contrato. Termina el plazo el día 18 del presente mes. La extensión de los opositores será desde *fa grave á do sobre agudo*, y no han de pasar de cuarenta años.

A La Granja

Hoy han salido para La Gaanja á cumplimentar á S. A. comisiones militares y del Cabildo Catedral.

### Historia interesante

Una señorita, en pleno período de desarrollo, se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio; cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarape HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.<sup>a</sup>, único aprobado por la Real Academia Medicina.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3-30 tarde.

### La huelga de Zaragoza

El señor Canalejas ha manifestado que carece de nuevas noticias acerca de la huelga de Zaragoza, creyendo que la situación continúa igual.

### El señor Canalejas á San Sebastián

Después del Consejo de ministros que se celebrará hoy en Gracia y Justicia, marchará el señor Canalejas á su finca de Otero. Desde allí continuará su viaje á San Sebastián, regresando á Madrid el domingo.

### Lo de Portugal

El señor Presidente del Consejo está recibiendo continuamente telegramas y cartas de los asuntos de Portugal.

Entre los telegramas recibidos, hay uno de un personaje conservador residente en Verín, en el que da cuenta de los incalificables atropellos de que son objeto los refugiados en la frontera.

También ha recibido noticias de Vigo, donde existe una verdadera confabulación para secuestrar á la hija del personaje portugués Paiva Conceiro.

El pueblo se ha constituido en defensor suyo y evitará, por todos los medios que estén á su alcance, la consumación del secuestro.

### El cólera

El señor Barroso ha dicho hoy que por noticias oficiales se sabe que no existe ningún caso de cólera en España.

Añadió que el estado sanitario de la Nación es excelente, y que está previsto para cualquier evento.

### El calor

Hoy se ha dejado sentir un calor verdaderamente irresistible.

La circulación por las calles se hacía difícil, en el centro del día, y se han registrado algunas ligeras indisposiciones, motivadas por la asfixiante temperatura que soportamos.

### Intoxicaciones

Se han registrado hoy en Madrid nuevas intoxicaciones en personas que han tomado alimentos en malas condiciones.

Se han cerrado con este motivo algunas tiendas de comestibles y se propone el alcalde cerrar otras é imponer á los dueños los más severos correctivos.

La opinión pública, justamente alarmada, pide á las autoridades que obren con energía, velando por la salud del vecindario.

### La prensa francesa

El señor Canalejas ha conferenciado hoy con el señor García Prieto.

Se han lamentado de los ataques que la prensa francesa dirige á España, al apreciar las cuestiones de Marruecos.

Las informaciones que los periódicos franceses publican son tendenciosas y desprovistas de verdad.

El señor Canalejas ha recibido hoy telegramas de Tángier en que se niega rotundamente cuanto afirman aquellos periódicos con el marcado propósito de molestar á España.

## BOLSA

DOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00  
Amortizable al 5 por 100..... 101'85  
Acciones del Banco..... 452'00  
Acciones de Tabaco..... 000'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 8'30  
Londres á la vista..... 27'38

CORRESPONSAL

### DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 14

Santos Buenaventura y Justo.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

## Ama de cría

Se necesita para recién nacida, en la propia casa de la interesada.

Informará Antonio Gil, en Cabañas de Polendos.

## SE VENDE

La casa almacén de materiales de Pulido, calle de Ochoa Ondátegui, número 5.

Otra en el Camino Nuevo, número 3, con paneras para 2.000 fanegas de grano, buenas habitaciones, cuadras para 50 ó 60 caballerías ó treinta vacas.

El ventorro de Pulido, á dos kilómetros de Segovia, en la carretera de Boceguillas, frente al de Magullo.

Para tratar, plazuela del Carmen, número 10, taberna de Fermín Díez.

## VENTA

Se hace de 150 fanegas de piñón negral, calidad superior á 9 pesetas una.

Dirigirse á Pantaleón Ovilo, en Villaverde de Iscar.

## SE VENDEN

cuatro carretas de bueyes, á medio uso.

Para tratar, con su dueño, calle del Puente, número 18 (barrio de San Lorenzo), taberna.

## Mercados

SEGOVIA 13

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.

Centeno, á 7'25 pesetas fanega.

Cebada, á 5'25 id. id.

Algarroba, 6'25 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.<sup>a</sup> id. id. 85 id.  
Id. de 2.<sup>a</sup> id. id. 84 id.  
Id. de 3.<sup>a</sup> saco de 70 id. 13 id.

Salvados

De 1.<sup>a</sup> clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.<sup>a</sup> id. id. de 5'50 id.

De 3.<sup>a</sup> id. id. de 30 id. 4'00 id.

PENAPIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas

Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Avena, id. 3'75 id.

Yeros, á 7'50 id. id.

Muelas, id. 8 id.

Vino á 20 reales la cántara.

Mercado flojo.

Estado del campo, bueno.

Tiempo caluroso.

Corresponsal

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10'00 pesetas

Centeno, id. á 7 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'25 id.

Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. á 6'25 id.

Garbanzos de cochura, i l. 30 id.

Lana sin lavar, la arroba, 16'00 id.

Patatas nuevas, 2'50 id. la arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba 15 pesetas.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 42 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 22 id. la fanega.

Algarrobas, 22 y 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Temperal calor.

Imp. de EL ADELANTADO.

## NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Descendentes.

Madrid-Medina.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	9,56	*	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía Rápido	7,54	11	*	De las tres clases, Entre Madrid y Segovia.
9		9,15	11,50	11,58	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1. <sup>a</sup> Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía	14,50	18,07	*	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	*	*	18,15	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Expreso	16,18	18,34	18,40	1. <sup>a</sup> Martes, jueves y domingos.
23	Correo	17,35	20,29	20,54	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,38	22,03	De las tres clases. Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías	20,15	0,20	0,30	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes.

Medina-Madrid.

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	4,59	5,14	8,00	De las tres clases.
6	Rápido	6,18	6,28	9,00	De 1. <sup>a</sup> los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía	*	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	8,00	8,15	10,59	De 1. <sup>a</sup> clase.
4.082	Mercancías	10,42	*	*	De las tres clases.
32	Mixto	14,38	15,03	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía	*	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	*	19,53	23,08	De las tres clases. Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido	20,52	21,03	23,28	De 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> clase.

# PETROLEO GAL

**PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medalha de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, pectuarías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodó

**BAÑOS DE LEDESMA**  
SALAMANCA

### LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS

Pneumáticos Michelin  
LOS MEJORES

R. M. Frutos  
SEGOVIA

**JARABE DE RABANO YODADO**  
GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Revestido por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bigudo-de bacalao, para combatir el escorbuto, el asma, las erupciones de la piel en los niños paludos, enciencos y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanudar el apetito.

6, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### «EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**EL JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippes, Sanguera, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
Todo á precios muy convenientes

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, 41, planta baja.

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

### DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los datos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extraordinaria, con las señas de las principales ciudades y villas de España, con el nombre y seña de cada una.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTE

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Com. Nacional BARRAL-BARRAL, Plaza de Santa Ana, número 12, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

### La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.  
SEGURO de incendio de cosecha, cobertizos y aperos de labranza.  
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

### Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
José Ramón Santiago

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pepsina de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

### VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.